



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
**PUEBLO VIEJO, VER,**  
 2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 002-BIS  
**SEGUNDA SESION ORDINARIA.**



En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día **dos de febrero del año dos mil veintiuno**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto; así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz y los servidores públicos C.P.A. **SOFIA DEL ANGEL ROBLES**, Tesorera Municipal; C.P.A. **BENJAMIN REYES TRIGUEROS**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; y el **ING.FREDY CRUZ MARTINEZ**, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el artículo 63 fracción XVIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y capítulo IV tema 4.2 del manual de fiscalización, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.



El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION DEL REMANENTE DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO DE \$302,899.00 (TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).



*Regulo H*  
 [Handwritten signatures and scribbles]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 002-BIS

- 5.- SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSIÓN DEL REMANENTE DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO DE \$337,875.24 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.).
- 6.- SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACION DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO REMANENTE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES 2020 PARA EL EJERCICIO 2021, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$1,665,360.80 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M. N.).
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.



**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -**

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

**SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO. -** Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.



Página - 2 -

*[Handwritten signatures and initials]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 002-BIS

**TERCERO.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.** - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

**CUARTO. - SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION DEL REMANENTE DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO DE \$302,899.00 (TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.).**- Para el desarrollo de este punto, hace el uso de la palabra el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ Presidente Municipal Constitucional ciudadano, hace del conocimiento a los miembros del Cabildo lo relativo al REMANENTE del Programa "Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres correspondiente al ejercicio 2020 (FEFMPHT), contando con un techo financiero de \$302,899.00 (Trescientos Dos Mil Ochocientos Noventa y Nueve pesos 00/100 M. N.), motivo por el cual se presenta la propuesta general de inversión para la aplicación y ejecución de este recurso, la cual se describe a continuación:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FEFMPHT	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2021301330301	REHABILITACION A BASE DE REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL EN EL EJIDO EL CRUCERO, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.	EJIDO EL CRUCERO	302,899.00	302,899.00	0.00	0.00	1.18 KM	C

Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno

*[Handwritten signatures and initials]*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 002-BIS

municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.



Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

**ACUERDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION DEL REMANENTE DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO DE \$302,899.00 (TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.) Publíquese en la tabla de avisos.



**QUINTO. - SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION DEL REMANENTE DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO DE \$337,875.24 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 24/100 M. N.).**- Para el desarrollo de este punto, hace el uso de la palabra el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ Presidente Municipal Constitucional ciudadano, hace del conocimiento a los miembros del Cabildo lo relativo al REMANENTE del Programa "Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos correspondiente al ejercicio 2020 (FEFMPHM), contando con un techo financiero de \$337,875.24 (Trescientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco pesos 24/100 M. N.), motivo por el cual se presenta la propuesta general de inversión para la aplicación y ejecución de este recurso, la cual se describe a continuación:



No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FEFMPHM	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2021301330201	REHABILITACION A BASE DE REVESTIMIENTO DEL CAMINO RURAL EJIDO EL COYOL, EN LA LOCALIDAD EJIDO EL COYOL, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.	EJIDO EL COYOL	337,875.24	337,875.24	0.00	0.00	2.00 KM	C

*[Handwritten signatures and initials]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 002-BIS



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

**ACUERDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA GENERAL DE INVERSION DEL REMANENTE DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (FEFMPHM), CON UN TECHO FINANCIERO DE \$337,875.24 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 24/100 M. N.) Publíquese en la tabla de avisos.

**SEXTO. - SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACION DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO REMANENTE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES 2020 PARA EL EJERCICIO 2021, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$1,665,360.80 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M. N.).-** Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, expone al cabildo la presentación de la Propuesta del Programa General de Inversión del Remanente Fondo Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) 2020 para el Ejercicio 2021, con techo financiero de \$1,665,360.80 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta Pesos 80/100 M. N.). motivo por el cual se presenta la propuesta general de inversión para la aplicación y ejecución de este recurso, la cual se describe a continuación:



*[Handwritten signatures in blue ink]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER.,  
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 002-BIS

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FEFMPHM	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2021301330701	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIMERA ENTRE CARRETERA FEDERAL BENITO JUAREZ Y BOULEVARD RAFAEL HERNANDEZ OCHOA EN LA COL. BENITO JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.	BENITO JUAREZ	1,003,539.38	1,003,539.38	0.00	0.00	907.50 M2	C
2021301330702	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GUADALAJARA ENTRE CALLE GERANIO Y TULIPAN EN LA CONG. ANAHUAC, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.	ANAHUAC	661,821.42	661,821.42	0.00	0.00	580.60 M2	C



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

**ACUERDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL REMANENTE FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE) 2020 PARA EL EJERCICIO 2021, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$1,665,360.80 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M. N.).

**SEPTIMO. – ASUNTOS GENERALES:** En el desahogo de este punto, se trataron algunos asuntos relacionados al tema, no sacando ningún punto de acuerdo.

**OCTAVO.- CLAUSURA.** - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las **once horas del día dos del mes febrero del año 2021**. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

*[Handwritten signatures]*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 002-BIS

*[Handwritten signature]*

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



*[Handwritten signature]*  
PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.  
SINDICO UNICO

*[Handwritten signature]*  
C. RÉGULO HUERTA GOVEA  
REGIDOR PRIMERO.



*[Handwritten signature]*  
ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO  
REGIDOR SEGUNDO.

*[Handwritten signature]*  
C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.  
REGIDOR TERCERO



*[Handwritten signature]*  
LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ.  
REGIDOR CUARTO.

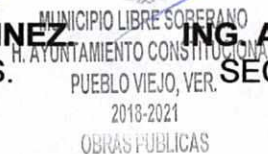
*[Handwritten signature]*  
PROFRA. MARTHA OLIVA PINEIRO  
REGIDOR QUINTO.



*[Handwritten signature]*  
C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.  
TESORERA MUNICIPAL.

*[Handwritten signature]*  
C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.  
CONTRALOR INTERNO MPAL.

*[Handwritten signature]*  
ING. FREDY CRUZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE OBRAS.



*[Handwritten signature]*  
ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

